

Lima, 30 de marzo de 2026

Oficio N°101-2025-2026-DC-HMPL

Señor
JOSÉ ALBERTO ARRIOLA TUEROS
Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad
Congreso de la Republica
Presente. –

Asunto: Solicito la acumulación del Proyecto de Ley N° 14328/2025-CR al predictamen sobre ley de prevención y búsqueda especializada para personas con discapacidad en riesgo de desaparición

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y, a la vez, hacer de su conocimiento que he presentado el Proyecto de Ley N° 14328/2025-CR, denominado “Ley de protección integral y alerta temprana para personas con discapacidad y personas con condiciones de vulnerabilidad cognitiva”, orientado a fortalecer la respuesta del Estado frente al riesgo de desaparición de poblaciones en situación de vulnerabilidad.

En ese contexto, considerando que su Comisión tiene previsto debatir, el 31 de marzo de 2026, el predictamen recaído en los Proyectos de Ley N°s 12914/2025-CR y 13069/2025-CR, orientados a la prevención y búsqueda especializada de personas con discapacidad en riesgo de desaparición, resulta pertinente su articulación con la iniciativa presentada.

En ese sentido, solicito se disponga la acumulación del Proyecto de Ley N° 14328/2025-CR al referido predictamen, en atención a que aborda la misma materia y, conforme al artículo 77 del Reglamento del Congreso, existe conexidad en su objeto y finalidad. Asimismo, incorpora mecanismos de alerta temprana, medidas de protección integral y una adecuada articulación interinstitucional, que fortalecen la respuesta del Estado frente al riesgo de desaparición.

Agradeciendo la atención a la presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
Congresista de la República